



Kontratazio
publiko elektronikoa
Contratación
pública electrónica

Licitaciones de Prueba: la mejor forma de conocer y dominar el Sistema de Licitación Electrónica

- Sobre A
- Sobre B
- Sobre C

www.contratacion.info
www.euskadi.net/contratacion



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

OGASUN ETA HERRI
ADMINISTRAZIO SAILA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

09

Antes de participar en una licitación electrónica real recomendamos realizar pruebas para conocer y dominar este novedoso sistema

Desde el Gobierno Vasco estimamos conveniente que empresas como la suya realicen pruebas antes de enfrentarse a una licitación electrónica real. Es por ello que se ofrecen licitaciones de prueba, libres de uso, y disponibles en cualquier momento para poder familiarizarse con el sistema tantas veces como sea necesario. Estas licitaciones de prueba se realizan en un entorno idéntico al de una licitación real, por lo que resultan imprescindibles para estar preparado antes de la aparición de un concurso público de su interés.

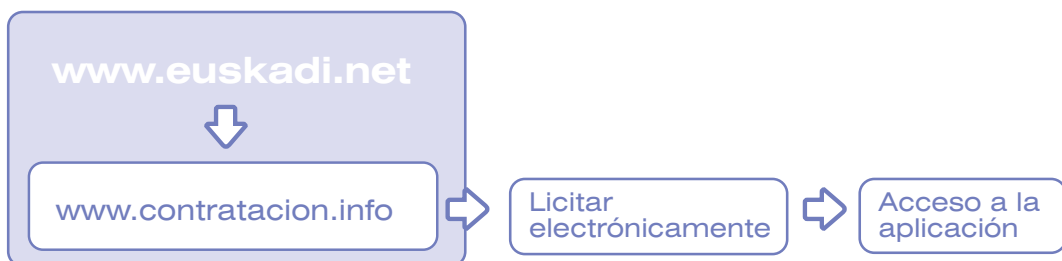


Antes de realizar licitaciones de prueba su empresa debe estar preparada para el Sistema de Contratación Pública Electrónica

Estas licitaciones de prueba, por el hecho de realizarse en un entorno real, requieren haber cumplimentado todos los requisitos técnicos y administrativos precisados para poder operar dentro del Sistema de Contratación Electrónica del Gobierno Vasco.

Si aún no ha realizado todas las gestiones necesarias le recomendamos lo haga lo antes posible.

El sistema de pruebas está disponible en:



Las licitaciones de prueba son un medio para familiarizarse con la Contratación Pública Electrónica dado que permiten:

- Verificar que la empresa ha cumplimentado de forma correcta todos los requisitos técnicos y administrativos para poder utilizar el Sistema de Contratación Pública Electrónica.
- Que la empresa pueda ejecutar las acciones de carga y remisión de ofertas, en definitiva, verificar que los ordenadores de su empresa están preparados según los requerimientos técnicos precisos para utilizar la aplicación de Licitación Electrónica.
- Conocer todas las funcionalidades de la aplicación de licitación en un modo completamente real.

- Conocer los procesos, mecanismos de seguridad y certificación de remisión de las ofertas.
- Apreiciar el tiempo requerido para la tramitación y remisión de sus ofertas desde su ordenador hasta el servidor del Sistema de Contratación Pública Electrónica.

Las empresas pueden utilizar las aplicaciones de prueba con toda libertad, pudiendo licitar electrónicamente en cuantos expedientes de prueba deseen, hasta convertir la licitación electrónica en su procedimiento de presentación de ofertas favorito.

Aproveche momentos libres que disponga para efectuar pruebas, hasta estar seguro de que domina el manejo de la aplicación. El sistema estará siempre disponible para ello.

Las licitaciones de prueba son el mecanismo ideal para verificar que está adecuadamente preparado para la Contratación Pública Electrónica

Debido a su naturaleza, configuración y a las soluciones de seguridad adoptadas, buena parte de los mecanismos digitales previstos en la Contratación Pública Electrónica son novedosos. Por tanto, es preciso cumplimentar una serie de requisitos técnicos y administrativos y adoptar algunas medidas para preparar su ordenador.



Dado que las licitaciones de prueba se realizan en la propia aplicación de Contratación Pública Electrónica es posible verificar que su empresa cumple con todos los requisitos para poder licitar electrónicamente y que su ordenador está adecuadamente preparado.

El gráfico adjunto muestra el conjunto de tareas que su empresa debe realizar para estar preparado para cuando el Gobierno Vasco precise contratar un producto o servicio adecuado a la naturaleza de la actividad de su empresa. Todas las gestiones requieren un plazo de tramitación, aunque muchas de ellas pueden realizarse de forma simultánea, por lo que siempre recomendamos anticiparse al máximo en su realización.

01

Solicite el Certificado Electrónico de Izenpe

- Obtenga el Certificado Electrónico de Izenpe para todas las personas de su empresa que intervienen en un proceso de licitación.
- Instale la Certificación Electrónica de Izenpe en su ordenador y efectúe una prueba de firma.

i Información Ayuda

www.izenpe.com
Certificados digitales ▾
▸ Solicitud de Entidad
▸ Formulario de solicitud
▸ Solicitud Certificado Ciudadano
▸ Formulario de preregistro on-line

Tel. 902 542 542

Información completa en el impreso nº 01

02

Realice labores administrativas ante el Registro Oficial de Contratistas

- Verifique si su empresa está inscrita en el Registro Oficial de Contratistas y cuenta con certificación vigente. (Renovación semestral)
- Obtenga el número de inscripción de su empresa en el Registro Oficial de Contratistas.
- Verifique que los apoderamientos legales de los representantes de su empresa están vigentes.

i Información Ayuda

www.contratacion.info
www.euskadi.net/contratacion

Registro Oficial de Contratistas:
Tel. 945 01 89 32

Centro de Atención a Usuarios:
Tel. 012 (C.A.P.V.)
Tel. 945 01 80 00 (fuera de la C.A.P.V.)

E-mail: roc@ej-gv.es

Información completa en el impreso nº 02

03

Dese de Alta en el Sistema de Contratación Pública Electrónica

- Identifique a las personas de su empresa que desea participen en los procesos de Contratación Electrónica.
- Proceda a dar de Alta a su empresa en el Sistema de Contratación Pública Electrónica.

i Información Ayuda

www.contratacion.info
www.euskadi.net/contratacion

Registro Oficial de Contratistas:
Tel. 945 01 89 32

Centro de Atención a Usuarios:
Tel. 012 (C.A.P.V.)
Tel. 945 01 80 00 (fuera de la C.A.P.V.)

Información completa en el impreso nº 03

04

Prepare su ordenador

- Disponga de un ordenador con sistema operativo Windows o Windows NT con navegador Internet Explorer. (En fase de desarrollo para otros sistemas operativos)
- Habilite sitios Web de confianza y elementos emergentes (Pop-Ups).
- Verifique que dispone de la librería SecretS_DLL.dll en su ordenador.

i Información Ayuda

www.contratacion.info
www.euskadi.net/contratacion ▾
▸ Licitación electrónicamente
▸ Requerimientos técnicos
▸ 10. Comprobación del correcto funcionamiento de la carga y remisión de ofertas
▸ Descarga de la librería SecretS_DLL.dll
▸ Máquina virtual Java de Microsoft

Centro de Atención a Usuarios:
Tel. 012 (C.A.P.V.)
Tel. 945 01 80 00 (fuera de la C.A.P.V.)

E-mail: laguntzakpe@ej-gv.es

Información completa en el impreso nº 04

01

02

03

04

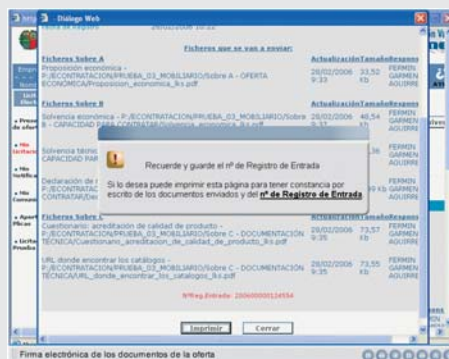
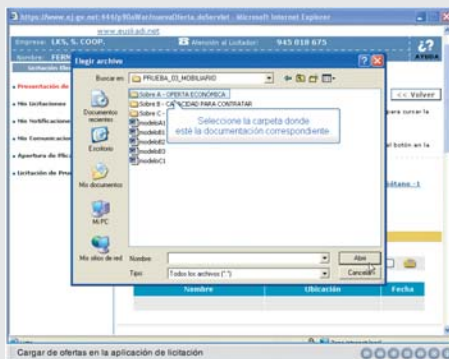
Requisitos imprescindibles para que una empresa pueda realizar su primera Licitación Electrónica

Ante cualquier problema, podemos ayudarle desde Internet, en nuestro sitio web
A través de las acciones formativas on-line o mediante el sistema de solución de incidencias

Un modelo sencillo, disponible y seguro



Dentro de la opción "oferta formativa" podrá acceder a diversas demostraciones on-line de todo el proceso de licitación electrónica. Estas animaciones le mostrarán procesos reales y le permitirán conocer cómo actuar en cada caso. Recomendamos visitar esta sección antes de comenzar a practicar con las licitaciones de prueba.



Además, hemos desarrollado un censo de las incidencias más comunes en el uso de los Sistemas de Contratación Pública Electrónica.

Las incidencias se encuentran clasificadas en función de la pantalla o mensaje de error que se genera.

Le aconsejamos consulte el apartado "Solución de Incidencias" de nuestro sitio web para tratar de determinar el origen de su problema e intentar encontrar la solución adecuada.



Para cualquier duda o consulta acuda al Centro de Atención a Usuarios

El Centro de Atención a Usuarios del Sistema de Contratación Pública Electrónica creado por el Gobierno Vasco, ofrece soporte y atención a todo el que se disponga a licitar electrónicamente con la Administración vasca.

El Centro de Atención a Usuarios del Sistema de Contratación Pública Electrónica surge con los siguientes objetivos:

- Ofrecer un punto central de contacto directo con las personas de cada empresa que adopten la Contratación Electrónica.
- Ofrecer soporte en el manejo de las aplicaciones y auxiliar en la resolución de posibles incidencias.

Zuzenean, el Servicio de Atención a la Ciudadanía del Gobierno Vasco, es la vía de entrada de consultas a través del teléfono y del correo electrónico.

- Teléfono **012**
para las llamadas realizadas desde la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Teléfono **945 01 80 00**
para las llamadas realizadas desde el resto del Estado.
- La dirección de Internet:
www.euskadi.net
- La dirección de correo electrónico:
laguntzakpe@ej-gv.es

En relación a esta materia, le recomendamos lea nuestra documentación "**Centro de Atención a Usuarios**".

